

CONVOCATORIA ELECCIONES DIRECTIVAS

Sesión Extraordinaria No. 0001
Sábado, 19 de julio de 2025

Por disposición del presidente del Movimiento Acción Democrática Nacional, ADN, Lista 7, de conformidad al literal c) del artículo 47 del Régimen Orgánico, en concordancia con el literal c), se convoca a la **Sesión Extraordinaria Virtual** mediante plataforma ZOOM, a la Directiva Nacional y a las y los Representantes de los adherentes designados, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum
2. Elección de la **DIRECTIVA NACIONAL Y DE LAS DIRECTIVAS PROVINCIALES** de las 24 provincias del país y las circunscripciones especiales del exterior, de acuerdo al siguiente cronograma:

ELECCIÓN	Martes 29 de julio Horario ZOOM
Directiva Nacional	14:00
Azuay	14:00
Bolívar	14:00
Cañar	14:00
Carchi	14:00
Chimborazo	14:00
Cotopaxi	14:00
El Oro	14:00
Esmeraldas	14:00
Galápagos	14:00
Guayas	14:00
Imbabura	14:00
Loja	14:00
Los Ríos	14:00
Manabí	14:00
Morona Santiago	14:00
Napo	14:00
Orellana	14:00
Pastaza	14:00
Pichincha	14:00
Santa Elena	14:00

Santo Domingo de los Tsáchilas	14:00
Sucumbíos	14:00
Tungurahua	14:00
Zamora Chinchipe	14:00
Estados Unidos y Canadá	14:00
Europa, Asia y Oceanía	14:00
América Latina, el Caribe y África	14:00

El link de conexión a la plataforma ZOOM para la Convención Provincial, será notificado de forma personal al delegado/a de la Directiva Nacional, a la Directiva Nacional y a las y los Representantes de los adherentes, quienes para su ingreso a la plataforma deberán nombrar sus dispositivos de conexión con sus nombres, apellidos, para determinar su pertenencia y permitir el acceso; el ingreso a la plataforma estará abierto quince minutos previos al inicio de la Asamblea convocada.

Nota: En caso de no existir el quórum estatutario en la fecha y hora señaladas en la convocatoria, se instalará y sesionará con los miembros que se encuentren presentes diez minutos más tarde de lo señalado de forma improrrogable y de cumplimiento obligatorio, conforme lo dispone el Régimen Orgánico y el Reglamento de Elecciones del Movimiento.

Mgs. María Gabriela Cordero
SECRETARIA NACIONAL
MOVIMIENTO ACCIÓN DEMOCRÁTICA NACIONAL, ADN, LISTA 7